



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000212-01

Proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández, Dña. María Inmaculada García Rioja y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, instando a la Junta de Castilla y León a que en 2023 comiencen las obras en la carretera ZA-111 entre Rionegro del Puente y el límite de la provincia de León, para su tramitación ante la Comisión de Movilidad y Transformación Digital.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de septiembre de 2022, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/000210 a PNL/000218.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de septiembre de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández, Inmaculada García Rioja y Laura Pelegrina Cortijo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Movilidad y Transformación Digital.

ANTECEDENTES

La carretera ZA-111 es una carretera de titularidad autonómica que va desde la N-525 en Rionegro del Puente hasta el límite de la provincia de León, con un trazado de 18,9 km que discurren por un terreno ondulado. En la provincia de Zamora atraviesa los términos de los términos de Cubo de Benavente, Molezuelas de la Carballeda, Valleluengo y Rionegro del Puente.



El Plan Regional Sectorial de Carreteras (2008-2020) contemplaba una actuación en el apartado de "Mejoras" en esta vía, con una inversión de 3,4 millones de euros.

9.1.2. Mejoras

CTRA	TRAMO	LONG. (Km.)	TIPO TERRENO	IMD	RATIO	INVERSIÓN (MILL. €)
ZA-101	Plas - Barjacoba	3,4	Ondulado	<500	0,180	0,61
ZA-103	ZA-104 - San Martín de Castañeda	10,5	Ondulado	500-1.000	0,250	2,63
ZA-106	De N-525 a N-525 por Lubian	16,9	Ondulado	<500	0,180	3,04
ZA-111	N-525 (Rionegro del Puente) - L.P. León	18,9	Ondulado	<500	0,180	3,40

Terminó el citado plan sin que la Junta de Castilla y León llevara a cabo esta actuación.

En diversas ocasiones los alcaldes y vecinos de los términos afectados han reclamado su reparación. Así lo recordamos cuando presentamos una PNL sobre esta carretera en las Cortes de Castilla y León, debate que se produjo el 17 de febrero de 2021, con el rechazo del Grupo Popular y de Ciudadanos. En 2019 los alcaldes de Cubo de Benavente, de Molezuelas de la Carballeda y de Rionegro del Puente manifestaron su malestar por la situación en que se encontraba el firme de la carretera que transcurre por sus términos municipales y reclamaban a la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León el acondicionamiento de la misma. De igual modo, los conductores, vecinos e industriales de la comarca de Carballeda han manifestado en repetidas ocasiones su malestar por el estado de la carretera.

En la provincia de León se ha intervenido en la mejora del firme en el tramo que comunica con Nogarejas (LE-111), unos 4 km desde la LE-125, mejorado su pavimento y acondicionamiento general con una ejecución completada a principios del año 2020 por un importe de 245.146 euros.

Cabe recordar que para los vecinos de La Carballeda la ZA-111 es la vía más rápida para desplazarse a La Bañeza, León o Ponferrada. Su reparación se viene reclamando desde hace tiempo. Ya en 1993 uno de los alumnos del seminario de León promovió una campaña de recogida de firmas para arreglar la carretera.

El tramo zamorano de la carretera ZA-111 se encuentra en muy mal estado, tanto en el firme de la propia carretera como en su entorno: cunetas, accesos a caminos agropecuarios y forestales y señalización horizontal y vertical. Asimismo se requiere mejorar las barreras de seguridad existentes con medidas de protección para motoristas. Se precisa echar una capa de rodadura de 4-5 cm. El mal estado del firme hace que se deterioren los amortiguadores y direcciones de los vehículos.

A finales de junio de 2021, los alcaldes de los municipios zamoranos por los que atraviesa el trazado, Cubo de Benavente, Molezuelas de la Carballeda y Rionegro del Puente, reclamaron al Consejero de Fomento, en el transcurso de su visita a Santibáñez de Vidriales, la necesidad de intervenir en la carretera.

A mediados de octubre del pasado año 2021 de nuevo los conductores y usuarios de esta carretera volvieron a reclamar "el arreglo urgente" de la vía y equiparar su estado al de la provincia de León (donde está arreglada), ante el agravio comparativo de su estado



entre una y otra provincia. Las reclamaciones se intensificaron en diciembre, cuando los industriales asentados en la zona, como conductores, vecinos y alcaldes reclaman como prioritaria esta actuación, pues la vía -se recuerda constantemente- constituye un eje de comunicación entre autovías, como intercomunicación desde La Bañeza, la zona de La Cabrera y el territorio zamorano con la autovía Rías Bajas.

En diciembre de 2021 industriales, conductores y alcaldes volvieron a reclamar el arreglo de la carretera por considerar prioritaria la actuación. Sin embargo, el tiempo pasa y la carretera en el tramo que transcurre por la provincia de Zamora sigue deteriorándose.

Por lo expuesto, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que en el año 2023 comiencen las obras de mejora en la carretera ZA-111 entre Rionegro del Puente y el límite de la provincia de León, a lo largo de sus 18,9 km".

Valladolid, 30 de agosto de 2022.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández, María Inmaculada
García Rioja y Laura Pelegrina Cortijo

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández